I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Dirección Jurídica

DECRETO N° ZS7

CHIGUAYANTE, 07 FEB. 2011

VISTOS:

El decreto Alcaldicio N° 1956 de 29 de Diciembre de 2010, que aprueba el Programa "Villancicos de Navidad, 2010", el Contrato a Honorarios de fecha 3 de Febrero de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Eduardo Sepúlveda Ruiz**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 03 de Febrero de 2011 con don Eduardo Sepúlveda Ruiz.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.01.004.22.08

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HECTOR GRANDON LAGUNAS SECRETARIO MUNICIPAL (S) T ALCALDE S
TOMAS SOLIS NOVA
A L C A L D E

DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Archivo Dirección Jurídica
- Dideco

TSN/HGL/mcqt

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO...... HORA 10:30 FIRMA 0 0 0 11